



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA, 04/12/25, 10:30 HS., PRESENCIAL EN LA SOCIEDAD
RURAL DE SALTA (AV. GATO MANCHA 1.460).**


<https://maps.app.goo.gl/E4QD62NVDR6FiTan9>

En Salta, Al día 4 del mes de diciembre de 2025, se realiza la presente Sesión ordinaria de forma presencial en la Sociedad Rural de Salta. Se encuentran presentes los consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1. Arzobispado de Salta
2. Asociación Alianza Israelita de SS.MM.
3. Cámara de Comercio e Industria de Salta
4. Cámara de la Minería de Salta
5. Cámara de Turismo de Salta
6. Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
7. Consejo Profesional de Cs. Económicas
8. Federación de Centros Vecinales de la Provincia
9. Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)
10. Fundación Infernarles del Norte
11. Fundación Proyungas
12. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
13. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
14. Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
15. Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU)
16. Representante del Poder Ejecutivo Provincial
17. Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
18. Sindicato de Empleados de Comercio
19. Sociedad Rural Salteña
20. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
21. Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina (UOCRA)
22. Universidad Católica de Salta
23. Universidad Nacional de Salta (UNSA)
24. Unión Industrial de Salta

Se encuentran ausentes:

1. Asociación Dr. Miguel Ragone
2. Cámara de Comercio e Industria de Oran/Metan
3. Foro de Intendentes de la Provincia
4. Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)


Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

5. Fundación Alfarcito
6. Fundación Salta


Contando con el quórum establecido por el art. 13 de la Ley n° 7784, se inicia la Sesión a las 10:45 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DIA

- LECTURA Y TRATAMIENTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25/11/2025.
- VISITA DEL SR. GOBERNADOR, DR. GUSTAVO SAENZ Y SR. VICEGOBERNADOR, ANTONIO MAROCCO.
- PRESENTACION DE LOS TRABAJOS, INFORMES Y DICTAMENES DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO EN EL CESPS.
- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS PARTICIPANTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO.
- VARIOS.

La sesión ordinaria empieza con las palabras del Presidente de la Sociedad Rural Salteña, José Alfredo Figueroa, quien agradece al Consejo y sus participantes por estar presentes y el esfuerzo, empeño y dedicar tiempo a los temas importantes que necesita la provincia; resalta que la misión del CESPS es ir marcando, entre todos, el rumbo de la provincia. El Presidente de la Sociedad Rural agrega una reflexión para cerrar el año, Salta es una provincia sumamente poderosa, hay que tener más conciencia sobre eso, y una de las cosas que tenemos que ir cambiando es el paradigma de ser mas libres y tener más fuerza propia como salteños lo cual es un desafío que tenemos que ir marcando entre todos; cada vez tenemos que depender menos de la Nación, la cual debe cumplir con los compromisos, pero nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo propio y crecer cada vez más, sin necesitar de nadie más.

A continuación, el Presidente del CESPS, Ing. Hugo González, agradece la presencia de los invitados, comenta que este año fue muy productivo para el CESPS, ya que se trabajó en tres comisiones, se elaboró un anteproyecto de ley, dos dictámenes



Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL


importantes que se van a exponer en la jornada de hoy. El Presidente del CESPS recuerda con pesar, el fallecimiento del Vicepresidente Primero del CESPS, Ing. Fernando San Román, quien fue un compañero y amigo durante mucho tiempo, una persona absolutamente inteligente comprometida con su labor.

Se procede a realizar un minuto de silencio en memoria del Ing. San Román, el cual se lo recordará y siempre estará presente para el CESPS.

Luego, se presenta un video a modo de resumen de las acciones realizadas en las cuales se destaca: la participación en el Foro de Energía Eléctrica, las jornadas de formulación metodológicas para el Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2050 y el taller de monitoreo y elaboración de indicadores junto a CEPAL, reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), exposición ante la Cámara de Senadores sobre el anteproyecto de conservación de suelo a nivel cuencas, la participación en el seminario planificación territorial minera de CEPAL, entre otras.

Comenzando con las exposiciones de los trabajos realizados por las diferentes comisiones, el Ing. Jorge Guibergia, expone sobre la Planificación Eléctrica para la Provincia de Salta, trabajado en la Comisión de Infraestructura, donde el objetivo fue realizar un análisis sobre los requerimientos de la energía eléctrica para la provincia, haciendo énfasis en la actividad minera. El Ing. Guibergia comenta que el sistema eléctrico posee tres fases la generación, transporte y distribución; siendo el sector de transporte el más crítico a nivel mundial, por lo cual se elaboraron ciertas recomendaciones cuales tienen que ver con que la provincia impulse ante Nación las modificaciones regulatorias del Sistema de Transporte eléctrico. Además de fortalecer los organismos encargados de la planificación eléctrica de la Provincia, dotándolos de la capacidad técnica y financiera para llevar a cabo su función y articular a través de la Secretaría de Minería y Energía de la provincia, con los diferentes actores para la concreción de los proyectos de transporte eléctrico como, por ejemplo: Energización Integral de la Puna Salteña Sistemas Puna Oeste- Sistema Puna Sur, la modificación contractual con Bolivia pasando del contrato de oportunidad a uno de compra en firme de energía eléctrica, Nueva Línea en 500 kV que una San Juancito con Pichanal o Salvador Mazza y la construcción de una nueva ET 500/132 kV en Pichanal o Salvador Mazza, que además permita continuar la línea hasta el límite para una nueva interconexión internacional en 500 kV con Bolivia. En honor a la brevedad se remite a la presentación adjunta.

Terminada la exposición del Ing. Jorge Guibergia, la directora ejecutiva del CESPS, Dra. Patricia Saravia, expone el segundo Dictamen realizado por la Comisión de Infraestructura, sobre infraestructura vial de la provincia cuyo objetivo fue formular una herramienta que considere las variables relevantes para definir el orden de priorización de intervención de cada ruta, tanto provincial como nacional. La expositora comenta que



Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

los recursos son finitos a la hora de tomar decisiones por lo cual se dio origen a la matriz de valorización de rutas, donde se tuvieron en cuenta aquellas rutas que fueron consideradas como estratégicas en la última actualización del capítulo económico productivo del Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030.

La matriz se construyó con distintas variables que incluyen tanto aspectos económicos y sociales como técnicos, por ejemplo, cuantas ciudades atraviesa la ruta, la cantidad de población como los hogares con NBI, actividades económicas y sociales, si esta pavimentada o no, la longitud total, si se conecta con provincias y/o países, etc. Toda la información técnica fue suministrada por distintos organismos provinciales como nacionales. Luego por medio de una ecuación matemática, la cual pondera cada variable por su valor interno, el resultado de matriz dio como más prioritarias a las Ruta Nacional 34, Ruta Nacional 9, Ruta Provincial 5, Ruta Provincial 9-34 y Ruta Nacional 51. En honor a la brevedad, se remite a la presentación adjunta en el anexo.

Continuando con Comisión de Ciudades Sostenibles, la Directora Ejecutiva del CESPS, Dra. Patricia Saravia, comenta que se decidió armar un dictamen de anteproyecto de ley sobre ordenamiento territorial de la provincia, con el objetivo de consensuar y elaborar un marco normativo general para la planificación, el uso y subdivisión de la tierra y el territorio provincial, se busca definir un ordenamiento territorial como una política de Estado de carácter multidimensional, multiescalar e integrada, aplicable a todo el territorio provincial y de orden público; además de integrar toda información de diversos organismos en una misma plataforma y, por último, la actualización de los procedimientos en la relación de nuevas urbanizaciones coordinando la intervención de municipios, Dirección General de Inmuebles, autoridades hídricas, ambientales y de servicios públicos, y estableciendo requisitos mínimos de infraestructura, cesiones y espacios verdes.

Terminada la exposición de los principales trabajos realizados por las distintas comisiones, toma la palabra el Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, Martín de los Ríos. Inicia su discurso agradeciendo y reconociendo la labor del CESPS, destacando la importancia fundamental de este órgano en la vida institucional de la provincia. Subraya que el CESPS representa la mejor manera de generar desarrollo y de acompañar a quienes tienen la responsabilidad de gobernar, permitiendo así el crecimiento de la provincia. Reconoce que de este seno han surgido soluciones concretas a problemáticas provinciales, como el ordenamiento territorial de bosques, que considera un tema crucial para el desarrollo y la expansión de las fronteras productivas ganaderas. Enfatiza la importancia de seguir generando consensos y trabajando juntos, ya que considera que esta es la mejor manera para que Salta crezca, se desarrolle, genere empleo y resuelva tanto los desafíos energéticos, de electrificación de

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

la Puna, de infraestructura vial y logística, como los problemas de competitividad que afectan a las cadenas productivas.

El Ministro, concluye agradeciendo profundamente el trabajo realizado, resaltando el orgullo de poder acompañar y comprometiéndose a que el gobierno que representa estará siempre disponible para colaborar. Felicita a todos los presentes y reafirma la convicción de que el camino del consenso y el trabajo conjunto es el que permitirá a la provincia alcanzar su máximo potencial.

A continuación, hace uso de la palabra el Vicegobernador de la Provincia, Antonio Marroco, comienza agradeciendo y reconociendo la labor del CESPS. Resalta que este consejo nació para procurar un desarrollo equilibrado y armonioso, integrando las voces de la producción, el trabajo, la cultura, la ciencia y la tecnología, y articulando la realidad de las distintas regiones de la provincia. El Vicegobernador enfatiza que el motivo de la reunión es escuchar y recibir un trabajo serio y valioso; fruto del año de labor de las comisiones de infraestructura y ciudades sostenibles. Los dictámenes demuestran que cuando el sector público, la academia, las organizaciones sociales y los actores productivos se sientan a pensar juntos, la agenda deja de ser abstracta y se convierte en una herramienta concreta para la toma de decisiones.

Finalmente, agradece el compromiso de cada miembro del consejo, subrayando que su tarea fortalece las instituciones y ayuda a gobernar mejor. Desde el Poder Ejecutivo, expresa que se valora profundamente este apoyo, porque la provincia se construye con diálogo, planificación y una visión compartida del futuro.

Para finalizar la sesión del día, se proceden a realizar la entrega de certificados de reconocimiento a todas las personas que colaboraron en las comisiones de trabajo.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 11:30 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. INOCCENCIO ROVULLO CESPS
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Ing. JORGE D. BANCHIK Vicepresidente Consejo Económico Social de la Prov. de Salta

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Asociación Dr. Miguel Ragone			
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Suplente		JAVIER CORNEJO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			Silvana Crivelli
Cámara de la Minería de Salta	Suplente		H.P. W. Cesa
Cámara de Turismo de Salta	Titular		Jenny Orlandi
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		Horacio F. Herrera
Consejo Profesional de Cs. Económicas	Suplente		Patricia Jans
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular Suplente	 	Jesús Beatriz GISELA BARALÁN

Dña. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas	María Suplente	[Firma]	Judit Alvarado
Fundación Salta	[Firma]	[Firma]	Gustavo Sosa
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Suplente	[Firma]	Rosalia Aguirre Drey
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los			

Dra. PATRICIA SARAVIA PATRÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	suplente		Alejandra Martínez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	TITULAR		Ing. Hugo González Presidente Consejo Económico Social de la Prov. de Salta
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MARZACO
Sociedad Rural Salteña	* Suplente		Carrizo NCM
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	Suplente		María R. Martorell
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	suplente		Alejandro Garza

Dra. PATRICIA SÁRAVIA PATRÓN
DIRECTORA EJECUTIVA
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL



CONSEJO
ECONÓMICO
SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Unión Industrial de Salta	TITULAR		Roberto P. Alvarez
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)		RUBEN ADORIAN	TITULAR
Universidad Católica de Salta	Suplente		MONICA DURAN

Dra. PATRICIA SARACENI
DIRECTORA EN
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL